



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se declara desierto el proceso selectivo para la adjudicación de un contrato laboral para un Titulado/a Superior fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, art. 26.7 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias: Postdoctoral Galaxy Quenching 2021 (PS-2021-103)

El 2 de Diciembre de 2021 se publicó la convocatoria Galaxy Quenching 2021 y habiendo recibido la renuncia de los dos candidatos que habían pasado a la segunda fase del proceso (Entrevista) los Drs. Ryan Jackson y Justus Neumann, es por lo que esta Dirección en uso de las atribuciones que se le confieren

RESUELVE:

Declarar desierto el mencionado proceso selectivo.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 30 de sus Estatutos (BOE 21 de diciembre de 2018) en los términos que disponen los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Firmado digitalmente,

EL DIRECTOR DEL IAC